



FIRMADO POR

El Alcalde de Urreñu Baxo
MARÍA JOSEFA BEAUMONT ARISTU
30/04/2025



Ayuntamiento de Urreñu Baxo
Urreñu Baxoko Udala

NIF: P3124200A

COMISIÓN DE OBRAS, URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Expediente 124663T

AYUNTAMIENTO DE URRAUL BAJO
URRAULBEITIKO UDALA



C/ La Plaza, 18
31480 ARTIEDA (NAVARRA/NAFARROA)
Tel. 948 883 037
CIF: P3124200A
ayuntamiento@urraulbajo.es
www.urraulbajo.es

Nº 19/2025 (30/04/25)

DÑA. MARÍA JOSÉ BEAUMONT ARISTU, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE URRAÚL
BAJO HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Examinada la documentación relativa al expediente 124663T sobre la instalación de placas solares en parcela comunal 76 del polígono 14 de Nardues Andurra, del Ayuntamiento de Urreñu Baxo, en relación con el cerramiento de las mismas.

Visto que el Ayuntamiento de Urreñu Baxo ha recibido por parte del Gobierno de Navarra enmienda nominativa para el proyecto de cerramiento de las placas solares instaladas aprobado en la Ley Foral 19/2024 de 26 de diciembre de Presupuestos Generales de Navarra 2025.

Vista la memoria técnica valorada realizada por la Ingeniería SERTECNA, en la que se describen los trabajos a realizar.

Visto el presupuesto para la ejecución de dichos trabajos realizado por A. SÁNCHEZ SÁNCHEZ EXPLOTACIONES, REPOBLACIONES Y LIMPIEZAS FORESTALES NIF 07944915W de 17.990,40 euros IVA INCLUIDO.

Existiendo dotación presupuestaria suficiente, tratándose por importe de un contrato de obra menor.

En el ejercicio de mis competencias y aplicación de la normativa legal vigente.

RESUELVO

1º En base a los argumentos expuestos en el expositivo de la presente Resolución, y que forman parte de la misma, adjudicar las trabajos de cerramiento de las placas solares del Ayuntamiento de Urreñu Baxo en Nardues Andurra a A.



FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Urreñu Baxo
SARA PEREZ LUQUI
30/04/2025



URRAÚL BAJO

Código Seguro de Verificación: DACA AAC3 WCWQ KVDP 99M7

Resolución Nº 19 de 30/04/2025 "resolución alcaldía 19/2025" - SEGRA 73473

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.urraulbajo.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Urraúl Bajo
MARÍA JOSEFA BEAUMONT ARISTU
30/04/2025



Ayuntamiento de Urraúl Bajo
Urraúl Bajo,ko Udala

NIF: P3124200A

COMISIÓN DE OBRAS, URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Expediente 124663T

SÁNCHEZ SÁNCHEZ EXPLOTACIONES, REPOBLACIONES Y LIMPIEZAS
FORESTALES NIF 07944915W de 17.990,40 euros IVA INCLUIDO.

2º Los trabajos deberán realizarse bajo la dirección técnica de obra de la Ingeniería Secterna de acuerdo a la Memoria Técnica Valorada elaborada por la misma.

3º Notificar la presente resolución a las personas interesadas.

Contra esta Resolución podrá interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes contado a partir al de la notificación de esta Resolución.
- b) Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a esta notificación, o
- c) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde esta notificación. Lo que comunico a los efectos oportunos.

Urraúl Bajo, a 30 de abril de 2025.

La Alcaldesa

Fdo. María José Beaumont Aristu



FIRMADO POR

La Secretaría del Ayuntamiento de Urraúl Bajo
SARA PEREZ LUQUI
30/04/2025



URRAÚL BAJO

Código Seguro de Verificación: DACA AAC3 WCWQ KVDP 99M7

Resolución Nº 19 de 30/04/2025 "resolución alcaldía 19/2025" - SEGRA 73473

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.urrabajo.es/>

Pág. 2 de 2